



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 1 de agosto de 2024

RES. DECECO N° 692/24

Expte. N° 6632/24

VISTO:

La nota elevada por la Sra. Directora de la carrera Licenciatura en Administración, Mg. Martha Medina de Gillieri, mediante la cual solicita se declare **Interés Académico** a las **“XVIII JORNADAS DE DOCENTES UNIVERSITARIOS DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE FACULTADES DE CIENCIAS ECONÓMICAS – DUTI TANDIL 2024”**, bajo el lema **“Educación sin límites: IA y tecnologías disruptivas abriendo nuevas posibilidades”** organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), las cuales se llevarán a cabo en la localidad de Tandil, y;

CONSIDERANDO:

Que, las mencionadas jornadas representan una oportunidad para que los docentes universitarios de sistemas y tecnologías de la información y comunicación se reúnan, compartan y debatan sobre las mejores prácticas en didáctica, metodologías y contenidos en estas áreas.

Que, el citado evento sirve de foro para exponer y difundir los resultados de investigaciones y proyectos de extensión y transferencia de conocimientos, llevándose a cabo en forma presencial y virtual.

Que, el referido acontecimiento tiene como objetivo compartir y fomentar el debate de propuestas y trabajos relativos a la didáctica, metodología, currículo y contenidos en las áreas disciplinares de los Sistemas y Tecnologías de la Información y la Comunicación, pertinentes a la formación de profesionales en Ciencias Económicas y Administración, como así también promover las relaciones, trabajos colaborativos e intercambios académicos entre los participantes de DUTI de diferentes universidades, así como con otras organizaciones públicas y privadas.

Que, en las jornadas alusivas se desarrollarán ejes temáticos relacionados a la Didáctica, Contenidos y aportes a la disciplina, Investigación y Extensión y transferencia, los cuales serán de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** las **“XVIII JORNADAS DE DOCENTES UNIVERSITARIOS DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE FACULTADES DE CIENCIAS ECONÓMICAS – DUTI TANDIL 2024”**, bajo el lema **“Educación sin límites: IA y tecnologías disruptivas abriendo nuevas posibilidades”**, organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), las cuales se llevarán a cabo en Tandil desde el 17 al 19 de octubre de 2024.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. UNCSa




Mg. MIGUEL MARTIN NIMA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNCSa